ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de Solicitud	Octubre de 2021
Dependencia que solicita el bien o servicio a contratar	DIVISION DE BIENES Y SERVICIOS
Nombre y Cargo del jefe o Responsable de la Dependencia	SILVIA STELLA MENESES CAMINO Jefe División Bienes y Servicios

2. MARCO GENERAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y COMPETENCIA

Según el numeral b del artículo 2 de la (Ley 80 de 1993, 1993), el Senado de la Republica es una entidad estatal.

El Senado de la República de Colombia cumple con una función constituyente, una función legislativa, una función de protocolo, una función electoral, una función judicial, una función administrativa y de control político dentro de la rama legislativa.

El artículo 371 de la (Ley 5 de 1992, 1992) determino las funciones de la Dirección General Administrativa y el artículo 376 ibídem, determino las funciones del Director General Administrativo.

Dentro de las funciones de la Dirección General Administrativa se encuentra "Celebrar los contratos que demande el buen funcionamiento del Senado" y dentro de las funciones del Director General Administrativo encuentran la de: "Proferir las resoluciones y demás actos administrativos, celebrar los contratos y ordenar los gastos, conforme a las disposiciones legales."

Para cumplir con los mandatos legales anotados, la Dirección General Administrativa como toda organización debe propender por brindar las herramientas que faciliten las labores y actividades diarias encomendadas a los funcionarios y Honorables Senadores, asegurando el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades.

3. JUSTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El Senado de la República en la actualidad se encuentra en un proceso de modernización, tanto tecnológica como en su infraestructura física, este proceso genera la necesidad de modernizar y optimizar las áreas de trabajo en distintas dependencias del Senado, mediante el suministro e instalación de mobiliario acorde a las necesidades en las áreas de leyes, oficina y Policía Nacional, que le permita adecuarse a las necesidades actuales y cumplir a cabalidad con las funciones que le han sido asignadas constitucional y legalmente.

Las adecuaciones y suministro de mobiliario se vienen realizando de acuerdo a las necesidades de la entidad, en la actualidad, estas dependencias requieren optimizar los espacios asignados mediante la ubicación de divisiones en aluminio que permitan el normal desarrollo de sus actividades.

Para lo anterior, el Senado de la República cuenta con un proyecto de inversión para la adecuación y modernización de la infraestructura física, el cual se encuentra actualizado y con recursos para ejecutar el mismo.

Es importante resaltar que el Senado de la República no cuenta con el personal calificado, las herramientas y los insumos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, por lo anterior se hace necesario realizar el presente proceso para que una empresa idónea realice las actividades descritas en el presente proceso contractual que garanticen el buen funcionamiento de los espacios asignados mediante la ubicación de divisiones en aluminio que permitan el normal desarrollo de sus actividades.

4. EL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES

OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION Y PUERTA EN VIDRIO Y ALUMINIO PARA EL SENADO DE LA REPUBLICA

5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Dentro del alcance del objeto que se pretende contratar para lograr el suministro e instalación de puerta y división en aluminio y vidrio y su montaje de acuerdo a las especificaciones suministradas entre otros.

Se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST para el proyecto, con los respectivos procedimientos seguros, panoramas de riesgos, formatos a aplicar e implementar, plan de emergencias y demás documentos y soportes de ser necesarios para la ejecución del contrato, de acuerdo a las normas legales vigentes en SST, en especial, Dec. 1072 de 2015.

LUGAR DE EJECUCIÓN	Capitolio Nacional y el Nuevo Edificio del Congreso				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Proceso de Mínima Cuantía				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios:		Obra:		
	Compraventa:	X	Consultoría:		
	Suministro		Otro:		

6. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Segmentos	Familia	Código - Producto	Nombre del Bien
56000000	56101000	56101510	Divisiones

7. INFORMACION DEL SECTOR, DE LA OFERTA Y DE LA DEMANDA

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes, con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector Servicios, se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa.

ECONOMICO

El servicio de mantenimiento a todo costo, pertenece al Sector Terciario ya que es un servicio que incluye una actividad que no produce una mercancía en sí, ofreciendo las actividades en donde la gente ofrece su conocimiento y tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados[1]. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario arroja más del 80 % de la fuerza laboral del país. El sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios, el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.[2]

TECNICO

CONDICIONES REQUERIDAS

[1] https://www.lifeder.com/sector-terciario-colombia/
[2] https://www.lifeder.com/sector-terciario-colombia/

Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento y tienen por objeto, explicar las condiciones y características técnicas mínimas relacionadas con los elementos a adquirir; cualquier detalle que se haya omitido pero que forme parte de lo esencial o básico del elemento a adquirir no exime al contratista de su ejecución, de conformidad con el Anexo 1- Condiciones Técnicas Exigidas.

El proponente deberá ofrecer y cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos mínimos establecidos en el ANEXO – CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS definidas en el documento RFI PARA COTIZAR EL PROCESO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION Y PUERTA EN VIDRIO Y ALUMNIO PARA EL SENADO DE LA REPUBLICA

Ítem	Descripción	Cant.
1,00	**COMPONENTE MOBILIARIO**	
1	Suministro e instalación de división mixta de vidrio piso techo. Altura 2,50 Mts, largo 7.7 mts. División en perfil aluminio, marco en tubo perfil aluminio estructural de 1.1/2 x 1.1/2 con pisa vidrio a presión y empaque neopreno, divisiones centrales en perfil aluminio estructural de 1.1/2 x 1.1/2 con doble aleta Paneles en vidrio de 6mm con empaque de caucho interno, con película tipo frost. Incluye puerta en aluminio de 90 cm, en sistema batiente, perfil, marco de 3*1, bisagra omega, cerradura y empaques necesarios. Pasillo Oficinas Policía 3er piso Capitolio. Ver Imágenes de referencia	19,25 mt2
2	Suministro e instalación puerta corredera en vidrio templado 10 mm Incluye Accesorios (riel, chapa, manijas, anclajes, paral vertical tope de la puerta, etc.) en acero inoxidable. Ancho del vano 96 cm. Dimensiones de la puerta, 1 m ancho, 2.1 m de altura. Reemplaza puerta de madera existente e incluye su desmonte. Oficina 217B. Ver Imágenes de referencia	1 (unidad)

Los aspectos técnicos que fueran materia de aclaración, no darán lugar a mejorar la oferta y, si no fuera posible la aclaración sin mejora, la oferta se rechazará.

REGULATORIO

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la

- Ley 80-93
- Ley 1150-2007
- Decreto 1082-2015

ESTUDIO DE LA OFERTA	Gremios y asociaciones que participan en el sector: En el mercado de servicios se pueden encontrar variedad de oferentes de pequeñas, medianas y grandes empres que ofrecen gran variedad de servicios para el desarrollo de actividades de suministro e instalación de divisiones de baño ,entre ellas encontramos las siguientes: DINALUM DIS. ARQUIT. ACOSTA ALUMICOL CRISTAL GROUP Encuesta Mensual de Servicios (EMS) La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.[34]  1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS 1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2021 / julio 2020)

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

En julio de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2020.

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2021 / julio 2020)

En julio de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2020.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Julio 2021ᵖ / julio 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	60,9	57,0	0,4	3,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,5	2,2	0,0	1,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	116,6	114,2	1,7	0,8
J	División 58	Actividades de edición	25,6	23,3	1,5	0,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	367,8	184,2	177,2	6,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	58,6	55,2	0,0	3,3
J	División 61	Telecomunicaciones	7,6	5,1	2,4	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,8	13,5	-1,9	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	28,6	25,6	0,0	3,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	34,8	34,6	0,2	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	29,9	30,2	0,0	-0,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,6	16,5	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,4	13,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,2	17,0	0,8	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	21,0	17,0	0,2	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	35,3	35,5	0,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	25,5	24,5	0,8	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	61,5	57,0	0,9	3,6

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2021 / abril 2020)

En abril de 2021, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2020.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Abril 2021ᵖ / abril 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-2,5	-2,5	-1,2	1,2	..
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,5	-1,5	7,3	-0,3	..
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-9,0	-8,7	-2,8	2,6	..
J	División 58	Actividades de edición	-13,2	-7,9	-3,8	-1,5	..
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-40,4	-28,7	-14,4	2,7	..
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,4	-1,0	-1,0	5,3	..
J	División 61	Telecomunicaciones	3,9	3,4	2,4	-1,9	..
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,1	4,5	-1,8	0,4	..
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,7	-1,5	-1,9	0,8	..
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	0,0	4,0	0,0	..
M	Clase 7310	Publicidad	1,6	-1,3	2,0	0,9	..
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,1	-0,4	-0,2	0,3	6,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	19,3	16,3	2,5	0,5	..
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,3	-4,1	3,6	1,7	..
P	Grupo 854	Educación superior privada	-5,8	-1,1	-4,0	0,1	-0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,9	2,2	4,6	1,0	..
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,2	0,2	2,8	2,1	..
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-4,3	-5,5	0,8	0,3	..

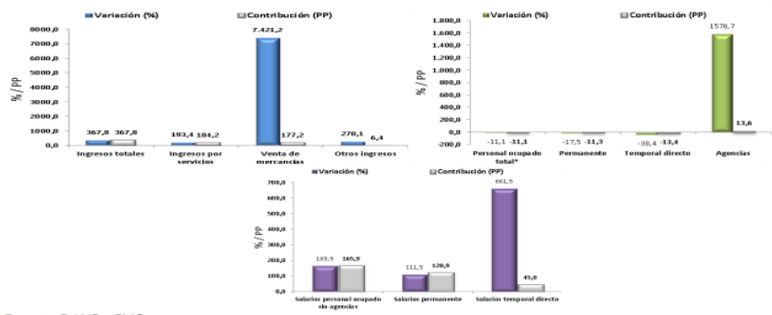
Fuente: DANE – EMS

2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones anuales de ingresos nominales más altas.

En julio de 2021, los servicios de Producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 367,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 11,1% y los salarios registraron un crecimiento de 165,9%, en comparación con julio de 2020.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total Nacional
Julio 2021ᵖ



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2020, en julio de 2021 los ingresos totales presentaron un aumento de 367,8%, que se explica por el incremento de 193,4% en los ingresos por servicios, de 7.421,2% en la venta de mercancías y de 270,1% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2021 el personal ocupado total presentó una variación de -11,1%, en comparación con julio de 2020, que se explica por una disminución de 38,4% en el personal temporal directo y de 17,5% en el personal permanente. Por su parte, el personal contratado a través de agencias registró un incremento de 1.578,7%.

Mientras que los salarios en julio de 2021 presentaron un aumento de 165,9%, en comparación con julio de 2020, que se explica por el incremento de 111,5% en los salarios del personal permanente y de 661,5% en los salarios del personal temporal directo.

SOLICITUD DE COTIZACIONES:

Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se remitió a los comerciantes que prestan los servicios objeto de contratación, inscritos en el SECOP II, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor del bien correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los servicios a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica.

ESTUDIO DE LA OFERTA:

a. ¿Quién presta el servicio?: de acuerdo a lo anterior, en el mercado se encuentran empresas legalmente constituidas dedicadas posiblemente a la Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación, como lo son: INGESOS - PRS INGENIERIA S.A.S - UNIVERSAL SEC SAS.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

ANTECEDENTES INTERNOS Y ANTECEDENTES EXTERNOS

ANTECEDENTES EXTERNOS

A continuación, se enunciarán algunas entidades del orden nacional y territorial que han realizado actuaciones contractuales referentes al presente proceso. De acuerdo a las informaciones extraídas del SECOP II (Sistema electrónico de Contratación Pública), estos son algunos de los procesos llevados a cabo por las entidades:

No. Proceso	Entidad	Objeto	Valor	Contratista	Plazo
IC-143-2021	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN VIDRIO CON SUS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICA DE LA UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD TINTAL DE LA SUBRED INTE	$ 72.000.000	ADC DECORACIONES LIMITADA	1 MES
CD-OC-059-2021	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, PELÍCULAS DE SEGURIDAD, PUERTAS DE VIDRIO Y DIVISIONES EN VIDRIO CON SUS ACCESORIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS	$ 20.000.000	JUAN AGUILLON GUTIERREZ	4 MESES
SA-006-2021-HOMIL	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN VIDRIO PARA ÁREAS DE FACTURACIÓN DE LOS TRÍANGULOS CENTRALES DEL	$ 96.235.000	INTEC	MESES

		EDIFICIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV		PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	

Fuente de revisión: SECOP II con corte a 30 de septiembre de 2021

De la revisión se evidencia que los procesos se adelantaron por la modalidad de MINIMA CUANTIA, teniendo presente que la misma se determina dependiendo del presupuesto de cada entidad.

ANTECEDENTES INTERNOS

Con el fin de analizar el comportamiento de las adquisiciones anteriores realizadas por el Congreso de la Republica, de los bienes descritos para el presente proceso, se realizó consulta en el SECOP I y SECOP II de las dos anteriores vigencias, sin encontrar procesos relacionados.

8. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO Y SOPORTES

Para la estimación del presupuesto del proceso, se solicitaron cotizaciones a través de solicitud de información a proveedores en la plataforma SECOP II y solicitud de ofertas a diferentes proveedores. Como resultado del estudio de mercado se obtuvo el precio indicativo promedio de mercado por cada ítem, los cálculos arrojaron un valor de la media de **OCNCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($11.156.753) MONEDA CORRIENTE**, Incluido IVA y demás gravámenes e impuestos a lugar, como presupuesto estimado.

9. ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE APLICAN AL PRESENTE PROCESO

Una vez realizada la consulta en la página de Colombia Compra Eficiente El presente proceso no está cobijado por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio vigente para el estado Colombiano.

10. RIESGOS ESPECIFICOS INHERENTES AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

De conformidad con matriz adjunta

11. GARANTIAS A SOLICITAR

AMPAROS EXIGIBLES	CUANTÍA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% del valor del Contrato	Por una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más,
CALIDAD DE LOS BIENES	10% del valor del Contrato	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más,
CALIDAD DEL SERVICIO	10% del valor del Contrato	Por una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más,
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% del valor del Contrato	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más

OBSERVACIONES

PROYECTÓ Y ELABORÓ	REVISO
Nombre: Nicolás Lombo Bayona	**Nombre:**
Cargo: Profesional Bienes y Servicios	**Cargo:**
Firma: ORIGINAL FIRMADO	**Firma:**